

<b>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN SOLICITUD DE AYUDA</b>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Alta como administrado en la Plataforma Arado de la Junta de Extremadura</a>
<input type="checkbox"/> <b>Solicitud de ayuda.</b> Según Anexo II del Decreto 78/2024, de 23 de julio. D.O.E. nº 146 de 29 de julio de 2024 y Corrección de errores D.O.E. nº 149 de 4 de agosto de 2025. *La solicitud de ayuda será cumplimentada y presentada de forma <b>telemática</b> , tanto para personas físicas como para personas jurídicas, en el portal oficial ( <a href="https://aradoacceso.juntaex.es/paginas/Login">https://aradoacceso.juntaex.es/paginas/Login</a> ) **Para autenticación y para firma electrónica de las solicitudes las personas interesadas deberán disponer de <b>certificado electrónico</b> en vigor.
<b>Presentar en caso de PERSONA FÍSICA:</b>
<input type="checkbox"/> N.I.F.
<input type="checkbox"/> <a href="#">Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) del último ejercicio contable cerrado a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda .</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Certificado de Situación Censal expedido por la Agencia Tributaria.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Informe de inexistencia como empresario en el Sistema de la Seguridad Social en el caso de que no cuente con trabajadores a su cargo.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Listado de todos los códigos de cuentas de cotización.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Si procede, documento de opción de compra de inmueble</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de todos los códigos de cuentas de cotización, del último ejercicio contable cerrado .</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Informe de Vida Laboral de todos los códigos de cuenta de cotización, del último ejercicio contable cerrado.</a>
<input type="checkbox"/> En el caso de persona físicas que no hayan iniciado su actividad económica, compromiso de constitución en que conste una estimación del tamaño de empresa y, en su caso, estimaciones relativas a las empresas asociadas y/o vinculadas. <b>(Modelo en web <a href="http://www.cedercaparra.es">www.cedercaparra.es</a>)</b>
<input type="checkbox"/> Cuando se trate de agrupaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas sin personalidad jurídica, se hará constar expresamente, en la solicitud y resolución de concesión, los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a aplicar por cada integrante, que tendrán igualmente la consideración de personas beneficiarias. En cualquier caso, deberá nombrarse una representación o apoderamiento único de la agrupación. <b>(cedercaparra.es)</b>
<b>Presentar en caso de PERSONA JURÍDICA:</b>
<input type="checkbox"/> C.I.F.
<input type="checkbox"/> Escrituras de Constitución y/o Estatutos de la entidad y toda aquella documentación justificativa de la personalidad jurídica.
<input type="checkbox"/> Documento en el que conste el acuerdo de iniciar la acción para la que solicita ayuda. <b>(cedercaparra.es)</b>
<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de la representación que ostenta la persona firmante de la documentación.
<input type="checkbox"/> Documento en que se delegue el poder de representación del representante legal y N.I.F. del representante (Esto no será necesario en caso de disponer del certificado de representante de persona jurídica).
<input type="checkbox"/> <a href="#">Impuesto de Sociedades (IS) del último ejercicio contable cerrado a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Certificado de Situación Censal expedido por la Agencia Tributaria.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Informe de inexistencia como empresario en el Sistema de la Seguridad Social en el caso de persona jurídica que no cuente con trabajadores a su cargo.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Listado de todos los códigos de cuentas de cotización.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Si procede, documento de opción de compra de inmueble</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de todos los códigos de cuentas de cotización, del último ejercicio contable cerrado.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Informe de Vida Laboral de todos los códigos de cuentas de cotización, del último ejercicio contable cerrado.</a>

<b>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN SOLICITUD DE AYUDA</b>
<b>Presentar en caso de EMPRESAS VINCULADAS Y/O ASOCIADAS:</b>
<input type="checkbox"/> Cuentas consolidadas correspondientes al último ejercicio cerrado.
En caso de no elaborar cuentas consolidadas, se debe aportar de todas las empresas vinculadas y/o asociadas la siguiente documentación:
<input type="checkbox"/> <a href="#">Certificado de Situación Censal expedido por la Agencia Tributaria.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Impuesto sobre Sociedades (IS)</a> o <a href="#">Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)</a> del último ejercicio contable cerrado.
<input type="checkbox"/> <a href="#">Informe de Vida Laboral, en caso de persona física.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Informe de inexistencia como empresario en el Sistema de la Seguridad Social en el caso de persona física o jurídica que no cuente con trabajadores a su cargo.</a>
<input type="checkbox"/> Listado de todos los códigos de cuentas de cotización ( <a href="#">Persona física</a> y/o <a href="#">Persona jurídica</a> ).
<input type="checkbox"/> Informe de situación de todos los códigos de cuentas de cotización. ( <a href="#">Persona física</a> y/o <a href="#">Persona jurídica</a> ).
<input type="checkbox"/> <a href="#">Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de todos los códigos de cuentas de cotización, del último ejercicio contable cerrado.</a>
<input type="checkbox"/> <a href="#">Informe de vida laboral de empresa de todos los códigos de cuentas de cotización, del último ejercicio contable cerrado.</a>
<b>Presentar para TODOS los tipos de solicitantes:</b>
<input type="checkbox"/> Memoria normalizada del proyecto, según modelo del GAL CEDER CÁPARRA, cumplimentada en todos sus apartados, firmada y fechada. <b>(Modelo en web <a href="http://www.cedercaparra.es">www.cedercaparra.es</a>)</b>
Cuando la inversión implique la realización de obra civil y/o instalaciones y así lo requiera el Ayuntamiento para el otorgamiento de la correspondiente licencia:
<input type="checkbox"/> Proyecto técnico visado.
En caso de no ser necesario deberá presentarse:
<input type="checkbox"/> Memoria Valorada del proyecto. Contenido mínimo: Planos de situación y emplazamiento, y de distribución en planta diferenciando la situación anterior de la posterior a la inversión, donde se detalle la ubicación de la maquinaria y/o equipos a instalar.
<input type="checkbox"/> Tres facturas-proforma o presupuestos, de todas las inversiones solicitadas. Las ofertas presentadas deberán ser auténticas y no de complacencia/ficticias, de proveedores reales e independientes, y deben estar lo suficientemente detalladas e incluir los mismos elementos para poder ser comparables.
<input type="checkbox"/> Documento adjunto a la proforma seleccionada de obra civil donde se refleje fielmente el desglose del presupuesto conforme a las mediciones de los documentos técnicos a nivel de PARTIDAS.
<input type="checkbox"/> Certificado emitido por una persona tasadora independiente, debidamente acreditada o de un órgano u organismo público debidamente autorizado, en caso de adquisición de bienes inmuebles.
<input type="checkbox"/> Autorización para que el GAL CEDER CÁPARRA solicite informes de fiabilidad de la persona solicitante y otras. <b>(Modelo en web <a href="http://www.cedercaparra.es">www.cedercaparra.es</a>)</b>
<input type="checkbox"/> Declaración de la condición de PYME. <b>(Modelo en web <a href="http://www.cedercaparra.es">www.cedercaparra.es</a>)</b>
<input type="checkbox"/> Declaración responsable del cumplimiento de la Ley contra la Morosidad. <b>(Modelo <a href="http://www.cedercaparra.es">www.cedercaparra.es</a>)</b>
<input type="checkbox"/> Certificados de estar al corriente con la Agencia Tributaria, Hacienda Autonómica y con la Seguridad Social. En el caso de que no hayan autorizado de forma expresa en solicitud de ayuda para comprobar de oficio este aspecto.
Acreditación de la propiedad:
<input type="checkbox"/> Nota simple actualizada o certificado del Registro de la Propiedad que incluya fecha de expedición.
<input type="checkbox"/> Contrato de alquiler, documento de cesión o similar, etc., con una duración mínima de 3 años desde la fecha de pago. Esta opción solo es aceptada en el caso de que los gastos elegibles no exijan declaración de obra nueva.
<input type="checkbox"/> Declaración de que cumple con las condiciones recogidas en el artículo 20.3 de la Ley del Impuesto sobre Valor Añadido, cuando el solicitante esté exento de declarar el IVA.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN SOLICITUD DE AYUDA**

- Documento de declaración expresa del propietario o copropietario/s para ejecución de la obra objeto de ayuda, cuando la propiedad no sea únicamente del solicitante de la ayuda o esté en régimen de alquiler o cesión. **(Modelo en web [www.cedercaparra.es](http://www.cedercaparra.es)).**

Permisos, inscripciones y registros, y/o cualesquiera otros requisitos que sean exigibles para la Comunidad Autónoma y/o Municipio, para el tipo de mejora o actividad del que se trate o, en su caso, acreditación de la solicitud de los mismos.

- Informe del Ayuntamiento de susceptibilidad de obtención de licencia de obra y de actividad, si procede.
- Informe previo emitido por la Dirección General de Turismo, en los proyectos de creación, ampliación, modernización o mejora y traslado de establecimientos turísticos en relación al cumplimiento de la normativa aplicable.
- Acreditación, en su caso, de trámites preceptivos ante la Autoridad Administrativa pertinente en materia ambiental o Informe indicativo de la afección al cumplimiento de normas en materia ambiental de la operación subvencionable.

En su caso, para proyectos de ampliación, modernización o traslado se debe aportar también:

- Licencia de apertura, actividad y/o comunicación ambiental.
- Permisos y/o autorizaciones sectoriales para el desarrollo de la actividad.
- Registros, inscripciones, etc.

En caso de concurrir causa que justifica la imposibilidad de presentación de los mismos:

- Solicitud de autorización para presentación posterior de licencias, permisos, proyecto que, en todo caso, habrá de efectuarse con anterioridad a la fecha límite de ejecución del proyecto. **(Modelo Ceder)**

**DOCUMENTACIÓN VOLUNTARIA ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Criterio 3.** Carácter innovador de la inversión y otros valores añadidos del proyecto

- Documentación acreditativa, en su caso.

**Criterio 4.** Incidencia del proyecto sobre el empleo, igualdad de género e inclusión

- Compromiso voluntario de creación y/o mantenimiento de empleo. **(Modelo web [www.cedercaparra.es](http://www.cedercaparra.es))**
- Informe de plantilla media de trabajadores de todos los códigos de cuentas de cotización, del periodo de doce meses anteriores a la fecha de presentación de solicitud de ayuda.
- Informe de vida laboral de empresa de todos los códigos cuentas de cotización, del periodo de doce meses anteriores a la fecha de presentación de solicitud de ayuda.

**Criterio 5.** Incidencia en medio ambiente y/o adaptación al cambio climático

- Documentación técnica acreditativa.

**Criterio 6.** Valoración de la implementación de la perspectiva de género

- Medidas de conciliación familiar recogidas en documento oficial de la empresa.
- Plan de igualdad de la entidad solicitante
- Otros.....

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN SOLICITUD DE AYUDA
<input type="checkbox"/> Cualesquiera otros documentos que el Grupo de Acción Local CEDER CÁPARRA considere necesarios para poder adoptar motivadamente la correspondiente resolución.
<p><b>Todos los Anexos y Modelos de la convocatoria de ayuda se pueden descargar en: <a href="https://cedercaparra.es/ayudas-leader-ceder-caparra/">https://cedercaparra.es/ayudas-leader-ceder-caparra/</a></b></p>